

La institucionalización de los estudios folklóricos en la Universidad Nacional de Córdoba en el Instituto de Arqueología, Lingüística y Folklore “Dr. Pablo Cabrera” 1941-1957

María Cristina De Carli

decarlicristina@hotmail.com

Licenciatura en Historia

Directora de TFL: Mg. Mariela Eleonora Zabala

Resumen

El estudio del folklore como disciplina académica en la Universidad Nacional de Córdoba, se institucionalizó a partir de la creación en 1941 del Instituto de Arqueología, Lingüística y Folklore “Dr. Pablo Cabrera”, como una dependencia directa del Rectorado.

Fue su Director Antonio Serrano quien impulsó fuertemente la sección a través de la adscripción de folkloristas aficionados como Juan Bialet Tizeira, Julio Viggiano Esaín y Adolfo Terrera, la realización de sus trabajos de campo y posteriores publicaciones, como así también la organización de un gabinete musicológico y una biblioteca folklórica. Éstas fueron las principales líneas de gestión que consolidaron la presencia del instituto en el campo disciplinar nacional e internacional, posición que fue en ascenso hasta sufrir un relego académico materializado en su redireccionamiento institucional producto de múltiples factores, principalmente de índole disciplinar, y contextualizado dentro de un momento de desperonización del país.

En este artículo recorreremos la trayectoria académica de estos estudios en la Universidad Nacional de Córdoba desde 1941 hasta 1957, a fin de reconocer las tareas emprendidas por las autoridades universitarias para lograr su institucionalización y los motivos de su posterior relego académico.

Palabras clave: Folklore – institucionalización – campo disciplinar-peronismo

Introducción

Este artículo es una síntesis de los resultados del Trabajo Final de Licenciatura en Historia, titulado “Los estudios Folklóricos en el Instituto de Arqueología, Lingüística y Folklore “Dr. Pablo Cabrera” (en adelante IALF) entre 1941 y 1957”.

La misma plantea que los estudios folklóricos se institucionalizaron en Córdoba a partir de las acciones llevadas a cabo por autoridades de la Universidad Nacional de Córdoba (en adelante UNC) al crear el IALF y que su surgimiento respondió no solo a un contexto de formación del campo disciplinar de las ciencias antropológicas, sino también fue la respuesta a un vacío académico de la UNC en un momento de creación de institutos universitarios.

Es en 1941 y respondiendo a ese marco de referencia mayor que se logró la

institucionalización de los estudios folklóricos, los cuales obtuvieron continuidad y reconocimiento hasta 1957 principalmente como resultado de las gestiones de su director Antonio Serranoⁱ.

Sin embargo esta situación se modificó debido a un relegamiento académico materializado en el redireccionamiento institucional de los mismos hasta su posterior ostracismo.

En relación a ello, el objetivo general de esta investigación fue conocer el proceso de institucionalización de los estudios folklóricos dentro de un contexto nacional de creación de institutos universitarios y un ambiente de políticas nacionalistas resignificadas con especial énfasis durante los gobiernos peronistas. (1946-1952/ 1952-1955)

De este objetivo general, se desprendieron otros específicos como el de particularizar el trabajo de campo de folkloristas cordobeses registrando la difusión de las investigaciones en folklore, los canjes y/o pedidos de publicaciones y las relaciones con otras academias tanto nacionales como internacionales; analizar las publicaciones sobre investigaciones

folklóricas solventadas por el instituto; delimitar las relaciones entabladas entre las políticas nacionalistas del peronismo y las producciones folklóricas cordobesas como sustento teórico de la conformación del "pueblo" argentino.

Objetivos específicos que buscaron identificar las múltiples aristas sobre las que la sección folklore del instituto transitaba e iba ganando notoriedad, hasta el momento de su relego.

Frente a estos objetivos, se planteó como hipótesis principal que los estudios folklóricos sufren, a partir de la década del '50 un relegamiento académico y disciplinar, materializado el cambio de nombre y de dependencia universitaria y en el redireccionamiento "de hecho" de los estudios folklóricos al Instituto de Estudios Americanistasⁱⁱ (en adelante IEA). Factores que a su vez se conjugaron con un vaciamiento de recursos humanos en la sección y un contexto político en profundo cambio luego del golpe de estado que derrocó a Perón en 1955.

Es decir que en el relegamiento de los estudios folklóricos intervienen varios factores a saber; el factor disciplinar es

neurálgico ya que por estos años se comenzó a considerar a la antropología como sinónimo de arqueología, lo que se intensificó con la llegada de Alberto Rex Gonzálezⁱⁱⁱ (Bonnin, 2007) quién desarrolló un nuevo método científico de trabajo y profesionalizó este campo (Laguens y Bonnin, 2009) al tiempo que el folklore se relacionaba con la teoría de Ciclos Culturales de Imbelloni y su funcionalidad con proyectos nacionalistas de negativa reputación (Ferreyra, 2006). Factor que se relaciona directamente y recíprocamente con el institucional, el cual refiere al cambio de nombre del Instituto (de IALF a Instituto de Antropología "Dr. Pablo Cabrera"), considerándose más apropiado éste último por ser "más genérico" y a su cambio de dependencia debido a la creación en 1951, dentro de la Facultad de Filosofía y Humanidades (en adelante FFyH), del Departamento de Historia, el cual en su programa poseía materias de la competencia del instituto (Ferreyra, 2006; Bonnin, 2007).

A estos factores hay que agregar que "de hecho" la sección se encontraba desmantelada ya que con el traslado de los adscriptos al IEA no poseía investigadores, y

que las políticas desarrollistas del período pos-peronista no tendrán interés por el estudio del folklore (Ferreyra, 2006)

Para lograr esta investigación, los reservorios consultados fueron: el Archivo de la Secretaría Académica de la FFyH, el Archivo Central de la FFyH (ACFFyH), el Archivo General e Histórico de la UNC (AGHUNC) y la Dirección General de Personal de la UNC (DGPUNC). Aunque los de mayor consulta fueron el Fondo Documental del Museo de Antropología (FDMA) y la Biblioteca Central "Elma Kohlmeyer de Estrabou" de la FFyH, Sección Humanidades y Sección Americanista.

Particularmente para este artículo, tomaremos del TFL el objetivo de conocer las gestiones llevadas a cabo por el primer director del instituto -tales como las adscripciones, los trabajos de campo, las investigaciones folklóricas en el interior cordobés, la conformación del gabinete de musicología y la biblioteca folklórica, a fin de dar cuenta de la solidez que esta sección había alcanzado en el ámbito universitario desde su institucionalización hasta el momento en que estos estudios se re-direccionan al IEA, entendiéndose que proceso ocurría en Córdoba provincia

intermedia en el ámbito académico de las ciencias antropológicas nacional y portadora de la universidad más antigua del país.

Contexto de institucionalización de los estudios folklóricos

El contexto nacional en el que se insertó el proyecto de institucionalización de los estudios folklóricos en Córdoba se caracterizó por una política de creación de institutos universitarios dentro de la UNC y “la aparición de instituciones académicas y formaciones intelectuales específicamente destinadas a la producción científica de indagación del folklore” (Chein, 2006:110) y por la funcionalidad de éstos para conformar la identidad del “verdadero ser nacional”, avalado por las políticas nacionalistas de los gobiernos nacionales desde fines del siglo XIX (Blache, 2002)

Y así lo sostienen Laguens y Bonnin (2009) al decir, “muy probablemente la gestación y el apoyo para su fundación -así como la de otros varios institutos de investigaciones antropológicas que se crearon en el país-haya tenido que ver con el surgimiento de una ideología nacionalista

en la que el estudio del folklore y de las culturas tradicionales era uno de los pilares” (Laguens y Bonnin, 2009:33).

Pero también podemos hablar de su institucionalización por motivos disciplinares y en ese sentido, Ferreyra (2006) indica que tanto la creación del IEA en 1936, como la celebración en 1941 del Congreso de Historia Argentina de Norte y Centro, fueron los antecedentes contextuales académicos más cercanos para que en Córdoba se crease el IALF, aunque Laguens y Bonnin (2009) retrotraen esos antecedentes hasta 1885, con la creación del Museo Antropológico y Paleontológico de F. Ameghino. Posición a la cual adherimos pues esta institución también es considerada por el Rector Rodolfo Martínez en ocasión de enviar la carta al Honorable Consejo Superior (en adelante HCS) en 1941, solicitando que se analice el proyecto de Ordenanza de Creación de un futuro instituto que poseyese una sección dedicada a la arqueología, la lingüística y el folklore, manifestando además que otras academias nacionales ya contaban con estos centros de investigación, por lo que no era admisible que con la trayectoria de la UNC mediante dicho museo, no se

continuaran con las investigaciones en este campo de acción. (ACFFyH. Documento de Creación del Instituto del IALF Caja 1.Exp. n° 1304-I-57. N° 99-1957)

En ese sentido el Rector, sostiene:

“El campo abierto a este género de estudios es sumamente vasto en nuestro país, a pesar de los institutos similares que se consagran a estas disciplinas en Buenos Aires, Tucumán, Cuyo, pero no puede faltar en un centro de cultura de la significación e importancia de Córdoba”. (ACFFyH. Documento de Creación del IALF. Caja 1.Exp. n° 1304-I-57. N° 99-1957).

Frente a este pedido, el HCS establece la creación del IALF cuyos dos primeros artículos de la ordenanza versan del siguiente modo:

Art 1º): Créase el Instituto de Arqueología Lingüística y Folklore, que se llamará “Doctor Pablo Cabrera”

Art 2º) El Instituto deberá organizar la investigación sistemática de los yacimientos de Córdoba. Igualmente clasificará y ordenará los materiales que se puedan conseguir, con miras a la preparación de un estudio final sobre las culturas aborígenes de su territorio. En lingüística organizará la

documentación inédita de Monseñor Pablo Cabrera para su publicación, continuando la obra del sabio investigador. (FDMA: Correspondencia recibida del Rectorado 1942-1945. F 852 (a). 29/01/1943).

Vemos que la creación del IALF respondió a las necesidades de un doble contexto, al nacional como instrumento de políticas nacionalistas y al disciplinar como un centro académico intermedio entre las producciones antropológicas de Buenos Aires y las provincias de cuyo y noroeste, además de hacer explícito el deseo de que Córdoba a través de la UNC esté en el centro de la escena.

Pero para lograr su real funcionamiento se contrató en 1943 a Antonio Serrano para el cargo de director. (FDMA: Correspondencia recibida del Rectorado 1942-1945. F 852 (a). 29/01/1943) quien sería finalmente el que lo insertaría en este complejo contexto nacional y disciplinar.

La elección de Serrano para este cargo, a pesar de no ser ni nativo ni residente en Córdoba, respondió a su gran capacidad organizativa y científica (Ferreyra, 2006) que se manifestó en el impulso de “trabajos de investigación en la provincia, tanto de

arqueología como folklore y musicología, y comenzó una serie editorial de carácter científico de relevancia nacional” (Laguens y Bonnin, 2009:25).

Pero no solo eran aptitudes organizativas las que se destacan de Serrano, sino y por sobre todo, su reconocimiento como arqueólogo dedicado a la investigación de las primeras poblaciones de las Sierras Centrales (Laguens y Bonnin, 2009) lo habían posicionado como un referente dentro del campo disciplinar nacional de las ciencias antropológicas.

Estas características de su proceder profesional y laboral, son un indicio de lo que proyectaba para el IALF algo que se pone de manifiesto en el discurso de apertura del Museo del instituto cuando dice que “América siente que su alma y su cultura es solo un complejo de préstamos occidentales y vuelve sus ojos al pasado [...] [razón por la cual] surgen por doquier centros destinados a estos estudios. Ya tocó el turno a la que más derecho tenía para ello, la vieja Universidad Nacional de Córdoba. Córdoba vivía impregnada de sus tradiciones, [...] No sentía la necesidad académica de conservarlos porque era parte de su vida” (FDMA: Referencias históricas

sobre la fundación y creación del IALF. Discurso del profesor Serrano. 1944. F. Nº 23)

Es decir, proyectaba la función del instituto para conservar aquello que a pesar de estar latente en lo cotidiano, no había sido percatado por los hombres como un objeto de estudio, dándole prioridad a la colección y recopilación en este primer momento de funcionamiento del instituto (Ferreira, 2006), pero no solo ello, lo proyectaba como “un centro de cultura de gravitación continental [para lo que] necesitaba la formación de una biblioteca especializada, un museo y una publicación” (Bonnin, 2007:51)

El Reglamento Interno que el mismo elaboró tenía estos claros objetivos, pero era en vano cualquier expectativa de logro sin contar con los recursos materiales y humanos necesarios para el real funcionamiento. (FDMA: Creación del Instituto. Archivo Central FFyH. Documentos Creación del IALF)

Ello queda claro cuando en numerosas oportunidades le manifiesta al Rector la necesidad de contar progresivamente no solo con recursos materiales, como ser

bibliografía actualizada, partidas de dinero para destinar a los viajes de estudio, insumos y equipamiento, sino también con recursos humanos que sean capaces de llevar adelante las investigaciones de las disciplinas de competencia del Instituto y para suplir esa carencia, la adscripción de aficionados fue uno de los puntos más fuertes de la gestión de Serrano.

Adscripción de aficionados al Folklore

Por aficionados entendemos a aquellas personas que circulan en diferentes espacios institucionales relacionados con un campo de estudio específico y dentro del cual se legitiman sus ideas y trabajos (Neiburg y Plotkin, 2004).

En Argentina la única formación de grado en Folklore lo otorgaría la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires (UBA) recién en 1955 (Guber, 2005)^{iv}, por lo que la elección de los investigadores en este momento, respondió a la trayectoria y experiencia personal y no a su formación académica específica. Sin embargo, sostienen Neiburg y Plotkin (2004) que no puede realizarse una división tan tajante entre intelectuales o expertos y

técnicos, ya que son categorías que se entrecruzan permanentemente. Los aficionados que se adscribieron al instituto fueron Juan Bialek Tizeira, estudiante de Notariado Público, Julio Viggiano Esaín, músico violinista y Adolfo Terrera, abogado.

El Reglamento Interno fue el marco regulatorio desde el cual comenzaron las incorporaciones, aquí se establecen los diferentes cargos –dentro de ellos el de adscripto- y sus correspondientes obligaciones.

Bonnin (2007) sostiene que el régimen de adscripción fue una estrategia de Serrano destinada a legalizar la práctica de aficionados, pues uno de los requisitos era cumplir con la norma que establecía la “incompatibilidad de la función de sus miembros con la de coleccionista particular en cualquiera de los aspectos que investiga el Instituto” (Bonnin, 2007:76). La autora continúa diciendo que “la implementación del régimen de adscripciones implicaba de alguna manera el reconocimiento y valorización de esos agentes del interior y de aquellas personas con alguna formación previa” (Bonnin, 2007: 77-78).

En la sección Folklore, podemos hablar de Bialet Tizeira como la primera adscripción producida en 1943 (FDMA: Correspondencia emitida al Rectorado. 1946-1949 F 03648), lo que se logró luego del expreso pedido de Serrano quien lo consideró como la persona más apropiada para la labor de "recolección de material folklórico de Córdoba y entre otras cosas, del "Cancionero Popular de Córdoba" (FDMA: Correspondencia recibida del Rectorado; 1942-1945. F.867 (a) 867 (b))

Serrano, sabiendo de su afición al folklore complementó su incorporación con un plan de formación académica al solicitar a Ralph Steele Boggs^v que lo instruya en folklore, quien le responde:

"Aquí en la Universidad de North Carolina se ofrecen más cursos de folklore que en cualquier otra universidad de país y recibiré con mucho gusto al Sr Bialet aquí como estudiante. ¿Quiere usted que siga carrera para maestro en artes o el doctorado, o solo que reciba enseñanza en folklore? El 1° será más complicado, pero el 2° bastante fácil [...] doy el curso "Introducción general al folklore" y puede seguir con otros cursos más especializados

de folklore" (FDMA: Correspondencia recibida 1942-1943. F 00012. 16/08/1943).

Mientras Bialet Tizeira se proyectaba dentro de la sección como investigador, se adscribe al instituto a Viggiano Esaín^{vi} (FDMA: Correspondencia recibida del Rectorado. 1946-1949. F. 1027. (a) 1027 (b). B. I. N° 150) quien en palabras de Serrano "hace más de un año concurre diariamente, preparando el trabajo sobre los instrumentos musicales indígenas y continuaría sus investigaciones musicológicas con el tema de adscripción "Música popular de Córdoba y provincias vecinas" (FDMA: Correspondencia recibida del Rectorado. 1946-1949. F. 1027. (a) 1027 (b). B.I. N° 150 15/06/146). Para tales fines Viggiano Esaín recibirá formación teórica de Carlos Vega, relación que será tratada al referirnos a la formación del gabinete de musicología.

En ese mismo año se contrata a Terrera^{vii}, su función en el IALF será en primera instancia la "organización de la bibliografía folklórica destinada a servir a los intereses tanto de los estudiosos argentinos como extranjeros" (FDMA Correspondencia emitida al Rectorado 1941-1946. 07/11/1946.) aunque un año más tarde será

designado "Adscripto" con el tema de investigación titulado "Estudio folklórico en la zona de la antigua *Ansenusa*" (FDMA: Comunicaciones del Rectorado y varias 1947. F. 1066. (b))

De todos modos, la proyección inicial de Serrano para con sus adscriptos pronto se vio truncada. Por un lado, la de Bialek Tizeira se interrumpe abruptamente en 1947 cuando solicita licencia sin goce de sueldo, prorrogada hasta 1948, situación que finalmente culmina en 1950 con un cargo en el IEA. (FDMA: Correspondencia emitida al Rectorado. 1946-1949. 03872. 27/03/1949). (FDMA: Comunicaciones del Rectorado y varias 1947. F. 1138 (b).06/08/1948). Convirtiéndose en el primer adscripto redireccionado a este instituto, los motivos de esta decisión responden a un desentendimiento con el Director, la elección del lugar de destino no son expuestas, al menos en el documento que establece su desvinculación.

Por su parte, la trayectoria académica de Terrera es singular porque ingresó con un caudal de datos de una investigación inconclusa a la que le faltaban las dispensas económicas de la UNC para ser editado bajo el título de "Primer Cancionero Popular

de Córdoba". Una vez que logró esto y desentendimiento mediante con Serrano se produjo la separación del cargo en el año 1948, dejando en aparente soledad a Viggiano Esaín en la sección.

Fue éste último quien se posicionó como el miembro de mayor relevancia, no solo por su período de pertenencia institucional más extenso que el de los restantes, sino también por los numerosos viajes de estudio y las publicaciones de sus trabajos, la organización del gabinete de musicología, y su relación con las políticas culturales de los gobiernos peronistas.

Empero, a finales de 1956 Serrano solicita su traslado a otra dependencia aduciendo comportamientos de indisciplina reiterados y desconocimiento de la autoridad (ACFFyH. Expediente N° 574-I-957. N° 41- año 1957), lo que se resolvió en 1957 cuando al igual que Bialek Tizeira es enviado al IEA.

Vemos entonces, que más allá de los motivos por los cuales haya finalizado la adscripción de cada miembro de la sección, Serrano tuvo claras intenciones a través de las adscripciones de "estimular vocaciones y encauzarlas por el camino de un riguroso

método científico (FDMA. Documentos emitidos 29/07/1942) complementándolo con la profesionalización a través de la inserción en espacios de formación académica nacional e internacional de los aficionados.

Pero esa inserción no solo se produjo a través de la formación recibida, sino que poco a poco lo fue también por las publicaciones de las investigaciones realizadas desde el instituto, y ellas comenzaban con el trabajo de campo del folklorista cordobés.

El trabajo de campo. En Córdoba y desde Córdoba

Una vez lograda la adscripción de los folkloristas, se iniciaron formalmente las investigaciones folklóricas, pero ¿Qué entendemos por trabajo de campo para los folkloristas cordobeses?

Adherimos al concepto de trabajo de campo como la marca distintiva de las ciencias antropológicas, que significa un modo de producir conocimientos diferentes a otras ciencias sociales y que engloba en una misma persona el trabajo empírico de

la recolección de datos para sustentar sus investigaciones teóricas. (Guber et all, 2007)

Particularmente el trabajo de campo de los folkloristas cordobeses respondió a un contexto en que la aparición de instituciones especializadas en antropología dieron un vuelco a la centralización de las prácticas profesionales de Buenos Aires y La Plata, para comenzar a surgir un trabajo de campo con un carácter más local, (Guber et all, 2007).

Si bien sabemos que la llegada de Rex González y su visión norteamericana de la antropología le dieron un mayor impulso y profesionalismo a esta tarea-principalmente al arqueológico- ya se venía practicando desde el inicio de la vida académica del instituto. Y así lo vemos en los registros de campo de los folkloristas, quienes lo definen como viajes que duraban varios días -al menos tres- pues el traslado a los lugares de estudio implicaba un esfuerzo muy grande a causa de las distancias recorridas, todas ellas dentro de los límites provinciales, pues era en el interior de Córdoba en donde se encontrarían las manifestaciones más fieles a la tradición, esas zonas que no tenían rutas en las que los pueblos se encontraban muy distantes

entre ellos, lo que generaba un esfuerzo "extra" de amigos o conocidos lugareños, que tiendan una mano para orientar a los folkloristas en su viaje.

Sin bien no hemos encontrado referencia al contexto en donde se produce el contacto con los pobladores de estos lugares remotos de la provincia, tenemos datos de dos formas de acercamiento, una en la que se reconoce intercambio económico, y otra que responde aparentemente a la buena predisposición para colaborar con el folklorista y así lo registraba Viggiano Esaín en sus registros: "Fabián Barrionuevo me vende en San Carlos Minas una faja de lana de oveja tejida de diferentes colores chica" (FDMA: Registros de viaje de Viggiano Esaín. 30/12/1949) o las referencias encontradas en una partitura en la que registró a través de la técnica de notación directa el método de tocar gato con tipe y guitarra enseñada por, "Eloy Ceballos, 76 años, nacido en Villa Forester y Martiniano Cordero, 41 años nacido, en Salsipuedes" (FDMA: caja sin foliar. Partituras de Viggiano Esaín).

Estos escasos datos de quienes eran los "portadores de los hechos folklóricos", se debe a que la prioridad del momento era la

recolección de datos, piezas, y música folklórica, pero no dentro de una descripción mayor del lugar o de las circunstancias en las que fueron obtenidas, no olvidemos que la preocupación era "rescatar" antes de que se "contamine" lo propio del ser nacional.

De cualquier manera esa recolección empírica se nutriría de las corrientes teóricas vigentes para que, siendo una investigación científica pueda ser publicada por la editorial de la UNC y luego ser material de intercambio con instituciones nacionales e internacionales dedicadas a los estudios folklóricos. Y en relación a los intercambios hablaremos a continuación de los dos componentes que más contribuyeron a la construcción de redes sociales y académicas (Neiburg y Plotkin, 2004): El gabinete de musicología y la biblioteca folklórica.

Gabinete de Musicología

Muchos de los trabajos de campo se produjeron para nutrir una de las líneas de gestión más avaladas y promocionadas por Serrano: el gabinete de musicología, pero

¿Cuál era el objeto de estudio particular de ella?

Viggiano Esaín, sostiene que la musicología es una ciencia moderna que se ocupa de tres ramas principales: la investigación teórica y dentro de ella lo referido a la física-acústica musical, [...] la investigación histórica, [...] y la investigación estética (Viggiano Esaín, 1953), y en relación a ésta última Serrano aseguraba que la tarea de este gabinete "será exclusivamente la de salvar para el futuro el patrimonio musical de nuestro pueblo, ya en gran parte sustituido por el suministro por corrientes extranjerizantes a través de radios y fonográfico" [...] y que se debe apresurar la recolección de material folklórico de Córdoba, encuadrado en su labor dentro del concepto moderno de esta disciplina (FDMA: Correspondencia emitida al Rectorado. F. 03369. 20/03/1944)

Pero para lograr este inmediato rescate había que formar académicamente a uno de los adscriptos; inicialmente fue Bialek Tizeira pero como hemos visto su repentino alejamiento truncó esta posibilidad, razón por la cual se designó a Viggiano Esaín como el encargado de organizarlo, recibiendo la formación académica del

técnico musicólogo Carlos Vega^{viii}, junto con la adquisición del equipo de grabación fono eléctrico adecuado para esta tarea. Su primera y más importante misión era la recolección fonográfica del material, aunque en oportunidades implementó la tradicional técnica de la notación directa.

Paralelamente el gabinete, se fue nutriendo de materiales bibliográficos y de audios a través de intercambios, produciéndose aquí una de las primeras donaciones más importantes realizada en 1946 por la Biblioteca del Congreso de Washington, que constó de seis álbumes con discos de canciones folklóricas (FDMA: Comunicaciones del Rectorado y varias. F 1042 b-07/08/1947). Esta donación comprometió al instituto a la pronta devolución del gesto, enviándosele discos y música impresa característicos de esta provincia. (FDMA: Comunicación del Rectorado y varias. F.1042 a. 1042-b. 07/08/1946)

La importancia de esta donación se debe a que se convirtió en el primer indicio de posicionamiento en el campo disciplinar internacional de la sección.

A través de envíos de obras musicales populares donados por el Evansille College de Indian, Universidad de EE.UU, Venezuela, Puerto Rico, México y Brasil, más una segunda donación de la Discoteca de la Biblioteca del Congreso de Washington el funcionamiento y la organización del gabinete había crecido tanto que para 1948, Serrano le informa al Rector que contaba con un archivo fotográfico y una musicoteca en los que todos los materiales poseían sus correspondientes ficheros, biografías, cuadros gráficos y musicológicos (FDMA: Correspondencia emitida al rectorado 1946-1949. F 03847 a. 17/12/1948). Estas actividades de intercambio nutrieron notablemente el gabinete y su musicoteca que contaba al momento con 633 obras musicológicas diversas procedentes de Argentina, Estados Unidos, México, Venezuela, Perú, Ecuador, Bolivia, Francia, siendo cuantiosa la cantidad de material recibido desde Estados Unidos, sumándose la posesión de 433 obras musicales populares americanas, de las cuales 414 fueron obtenidas mediante grabación y 16 por medio del método de notación directa. (FDMA: Correspondencia emitida al

rectorado 1946-1949. F 03847 a. 17/12/1948).

Otra muestra de su crecimiento es que hacia 1949, el gabinete continuaba las grabaciones folklóricas con el estudio, fichaje, clasificación compaginación de música cordobesa regional para su publicación, llegando además a las 600 consultas verbales y por escrito de la especialidad folklore y musicología. (FDMA: Correspondencia emitida al Rectorado 1950-1953. F 0398 a 17/03/1950).

Estas evidencias nos demuestran que el gabinete aportó un caudal importante de materiales folklóricos a la sección, creó lazos con otras instituciones y posicionó a los estudios folklóricos musicológicos cordobeses en un estado de privilegio, así lo expresaba Viggiano Esaín "Argentina es el único país en toda América y quizás en todo el mundo, que ofrece en este sector un cuerpo orgánico de materia y de doctrina y una obra con sólida fundamentación científica, y que resume en su intimidad esencial, el carácter, fisonomía y espíritu del genuino sentimiento de la nacionalidad" (Viggiano Esaín, 1953. s/p), mostrándonos como el gabinete aportaba a la solidez que

dentro del proceso de institucionalización de los estudios folklóricos.

Biblioteca Folklórica

El segundo de los componentes de la sección está la biblioteca, la cual se menciona en el art. N° 5° de la Ordenanza de Creación de la siguiente manera, "El Instituto formará un museo, ficheros y biblioteca de investigación, en cada una de sus secciones"

La biblioteca folklórica se formó inicialmente con publicaciones de reconocidos académicos que lo hacen bajo el auspicio de la revista de la UNC (Ferreyra, 2006) pero que no formaron parte del instituto, por lo menos como investigadores adscriptos, como los casos de Lázaro Flury y Alfredo Poviña en los primeros años de vida del mismo.

Otra forma de aumentar el caudal de bibliografía fue a través de la obtención de publicaciones folklóricas gestionadas por Serrano, provenientes de México, Perú, Estados Unidos, Brasil, Chile Bolivia, Colombia, Ecuador, Venezuela y Gran Bretaña. (FDMA: Correspondencia emitida al

Rectorado. 1941-1945. F 03224 (a) 03224 (b). 25/07/1942.)

Es notoria la gran cantidad de materiales bibliográficos solicitados y obtenidos y es en ese sentido que Bialet Tizeira expresaba "la naturaleza de los estudios folklóricos y la necesidad de analizarlos en forma comparativa, exige la posesión de una abundante bibliografía". (FDMA: Correspondencia enviada. Oficina. 12/01/1946)

Y tal como sucedía con el gabinete de musicología, la biblioteca folklórica inició una red de relaciones académicas con otras instituciones nacionales como internacionales. Entre las primeras se registraron intercambios con institutos de la provincia de Buenos Aires, Santa Fe, Jujuy, Tucumán, Mendoza, Catamarca, Corriente, Entre Ríos y Santiago del Estero, demostrando este panorama que llegando a la mitad del siglo XX ya varias provincias del país contaba con instituciones destinadas al estudio de las disciplinas de competencia del IALF, descentralizando las producciones académicas de la región platense y la del noroeste. En cuanto a las instituciones del extranjero se encuentran procedentes de México, Panamá, Brasil,

Ecuador, Estados Unidos, Uruguay, Chile, República Dominicana, Colombia, Perú y España. (FDMA: Correspondencia emitida al Rectorado 1946-1949)

Que estos intercambios, como los producidos desde el gabinete de musicología tengan un fuerte predominio de instituciones latinoamericanas no son azarosos si tenemos en cuenta que en ese momento se estaba conformando desde la Universidad de Carolina del Norte, (EE.UU) la Sociedad Folklórica Americana, la que pretendía aglutinar a todos los centros de estudios folklóricos de corte americanista, quienes se dedicaban “al estudio de la cultura tradicional, esencia y base de la nacionalidad entre las naciones americanas” (FDMA: Correspondencia recibida 1941-1947. F. 00012. 16/08/1946).

Razón por la cual, Serrano ha recibido en 1947, la invitación de parte del Profesor Rector de esa Universidad, Ralph Steele Boggs -luego fallida- al “1º Congreso Internacional de Folklore” organizado por Folklore Americans de Estados Unidos, carta en la que sostiene que: “Varios folkloristas del Nuevo Mundo deben reunirse en un Congreso interamericano, en celebración del cumpleaños del primer siglo de vida de

nuestra ciencia así bautizada, demostrando que, así como se usa la misma palabra “folklore” en todas las lenguas oficiales de los países del Nuevo Mundo, también se encuentra la unidad espiritual entre nosotros [...] Reuniéndonos, y conociéndonos personalmente unos a otros, contribuiría mucho al desarrollo de la unidad y mutua comprensión americana” (FDMA: Correspondencia recibida 1941-1947. F. 00012. 16/08/1946). Si bien finalmente este congreso no se realizó por falta de fondos económicos (FDMA: Correspondencia recibida 1946. F00296. 20/05/ 1946) nos demuestra que, por un lado el instituto a través de la figura de Serrano estaba posicionado dentro de una red de estudios americanistas internacionales con las cuales mantenía contacto académico e intercambio de materiales bibliográficos científicos y por otro abona la idea de una gran consolidación de la sección momentos antes de su relego y redireccionamiento institucional.

Publicaciones

Las publicaciones fueron el corolario de investigaciones de los adscriptos y no solo

eso, se convirtieron en la mayor muestra de inserción del IALF en el campo disciplinar folklórico sirviendo como "carta de presentación" a través de la cual el instituto participaba de la red de intercambio de trabajos folklóricos de carácter científico, tal como hemos visto en el caso del gabinete de musicología y la biblioteca folklórica.

Sin embargo, no todos los adscriptos aportaron de la misma manera al caudal de publicaciones del IALF, aunque si hayan realizado el trabajo de campo en pos de ellas. Esto lo afirmamos a partir de la reconstrucción de la trayectoria institucional efímera de Bialet Tizeira, la que no le permitió a pesar de haber realizado trabajos de campo, concluir con la publicación titulada "*Materiales para el Folklore de Córdoba*", quedando ese material a disposición del instituto, situación que comprobamos cuando el director inicia relaciones de intercambio con el Instituto de la Tradición y sostiene que: "A nuestro instituto le sobra material recogido y elaborado por su personal. A parte del material recogido durante el período en el que el señor Bialet prestó servicios aquí" (FDMA: correspondencia emitida al Rectorado 1946-1949. F 03824. 31/08/1948)

Diferente es el caso de Viggiano Esaín quien posee en su haber numerosas publicaciones folklóricas dentro del período de pertenencia institucional. Aquí encontramos tanto publicaciones de ciencia musicológica específicamente fruto de su formación con Vega, quien es para él el "creador, organizador y sistematizador de la ciencia musicológica en Argentina" (Viggiano Esaín, 1953: s/p), tales como su libro titulado "*Instrumentología Musical Popular Argentina. Vigencias de origen indígena*" de 1948, "*Alberto Williams y el nacionalismo musical argentino. Ensayo crítico*" de 1952, "*Musicalidad nativa*" de 1953, y "*La musicalidad de los Tupi Guaraní*" de 1954.

Como obras que refieren al folklore específicamente, entre las que se encuentran "*Función Social del Folklore*", la que si bien se trata de una conferencia pronunciada en el "Círculo de la Prensa" de Córdoba en 1951 fue editada en 1953, y "*El niño en función folklórica*" de 1954.

En todas ellas, puede verse no solo los innumerables casos de estudios que realizó en sus trabajos de campo durante sus viajes al interior provincial, sino también, las

teorías antropológicas desde las que se posicionaba al iniciar sus investigaciones.

Por su parte Terrera publicó desde la imprenta de la UNC el "Cancionero Popular de Córdoba" el cual fue una de sus obras de mayor trascendencia por su contribución al conocimiento del folklore cordobés publicado en 1948. Esta obra, que ha sido finalizada con la ayuda económica de la UNC como hemos visto, se la consideró parte del trabajo de investigación que el folklorista debía realizar dentro de su adscripción, sin embargo, más allá de ella no hay indicios de otras investigaciones dentro del período de pertenencia institucional.

Si bien hasta ahora hemos visto las relaciones tejidas por el instituto con otras academias nacionales e internacionales, posibilitadas por la intervención y la gestión de Serrano, también se preocupó por traspasar esas fronteras y llegar con esos conocimientos a la mayor cantidad de personas posibles.

Ferreyra (2006) habla de este momento del instituto como el "período popular", en donde la apertura del Museo en 1948 inició un nuevo período que dejó en segundo

plano la avidez por la recolección y se concentró en llevar la ciencia a la sociedad.

Folklore para toda la Sociedad

Para lograr que el folklore sea extensivo a toda la sociedad Serrano incentivó los préstamos del material de la biblioteca y musicoteca, a través de la visita de folkloristas a diferentes pueblos del interior provincial, sus colegios y bibliotecas a fin de transmitir los conocimientos recogidos y analizados científicamente, o su colaboración con "La obra folklórica que realiza la Escuela Normal Superior facilitando en préstamos materiales y publicaciones" y asesora "a muchos directores de escuelas tanto de Córdoba como de otras provincias" (FDMA: Correspondencia emitida 1946-1949. F03837).

Al mismo tiempo aumentaban los pedidos de colegios primarios para la donación de libros de autoría de los folkloristas para que con ellos las docentes pudiesen planificar sus clases de folklore, o para la organización de la biblioteca folklórica de su escuela, así lo expresa Serrano: "La colección con que cuenta la

misma seleccionadas por disciplina (Arqueología, Lingüística, Folklore, Etnología, etc.) ofrecen con su especialización en tales ramas, una fuente indispensable de consulta a los estudiosos. Fue intenso el préstamo de material bibliográfico a maestros de la provincia para preparar sus clases sobre folklore” (FDMA: Correspondencia emitida al Rectorado 1953-1955 F. 04540 (a). 23/03/1955).

Otras de las líneas para hacer llegar el folklore a toda la sociedad, fue realizar en 1950 visitas por diferentes pueblos y ciudades del interior de la provincia, a fin de pronunciar conferencias acerca de las temáticas que investiga el instituto en las que Serrano propuso que Viggiano Esaín exponga su investigación “El folklore en Argentina”, “Investigaciones musicológicas en Argentina y su estado actual” (FDMA: Correspondencia emitida al Rectorado. 07/11/1949)

Este nuevo período se produjo dentro de un contexto en que la llegada del peronismo al poder nacional se perfilaba como el golpe de gracia que el folklore necesitaba para afianzarse como parte de esta política de hacerlo extensivo a todo el pueblo argentino y así fue, veremos cómo

ambos -gobierno e instituto- se nutrieron de los estudios folklóricos para llegar con sus políticas culturales a toda la población.

Peronismo: Escenario de la consolidación y del relegamiento académico del folklore

La consolidación de estos estudios desde su institucionalización en la UNC y su punto de mayor difusión fue propiciada por las políticas culturales impartidas por los dos primeros gobiernos peronistas, pero ¿cuál era el escenario político de Córdoba antes de su llegada? Tcach (1991), sostiene que las condiciones estructurales de la provincia hicieron del fenómeno peronista cordobés un caso particular, pues ni los partidos estaban descalificados ni había masas de obreros en estado de disponibilidad, ya que se produjo en la provincia una industrialización tardía. Por su parte, Philp (1998) habla acerca de la conformación del partido peronista cordobés, como uno compuesto por viejos y nuevos actores sociales; encontrándose entre los primeros miembros de la UCR (Junta Renovadora), la Iglesia Católica y miembros del tradicional Partido

Demócrata, quienes le imprimieron particularidades al partido en la provincia. Esto dio como resultado, la idea de Córdoba como una provincia que presentaba características diferentes a Buenos Aires, fundamentalmente por no haber recibido la misma cantidad de masa inmigrante, lo que derivó en un movimiento peronista que no se conformó paralelamente a los demás territorios argentinos.

Que la llegada del peronismo al poder nacional haya significado una ruptura en el mapa político del país, no se podía obviar y a pesar de experimentar la provincia un contexto "signado por la reciente hegemonía de la UCR bajo el liderazgo de Amadeo Sabatini", (Philp, 2013:105) no podía separarse aún más del contexto nacional, y por ende la UNC, sobre todo cuando las dos nuevas leyes universitarias^{ix} reglamentaron el escenario para viejos y nuevos actores universitarios, volviéndolos funcional al plan nacional de bienestar social, a través de la reafirmación de la cultura nacional formada por la tradición grecorromana que la UNC tan bien había pregonado hasta el momento. En definitiva, "durante el peronismo, en un contexto de creciente centralización política, las distintas

instituciones modificaron su accionar para integrarse a la "revolución nacional en marcha" definida así por su líder Juan Domingo Perón" (Philp, 2013: 111)

Esta llegada al escenario político nacional reforzada por el dictamen de una nueva Constitución Nacional en 1949 y sobre todo a través de su capítulo IV "De la Educación y la Cultura" modificaron el rol de la unidad académica más antigua del país. Es decir, la política peronista de hacer extensiva la cultura a todo el pueblo, inundó cada una de las instituciones del país y el IALF no fue la excepción, "pues las universidades fueron convocadas a contribuir a la afirmación de la cultura nacional [...] el logro de este objetivo [...] legitimaría el desarrollo de nuevos campos del saber" (Philp, 2013: 112)

Así, las políticas culturales del peronismo encauzadas dentro de lo que se conoció como Planes Quinquenales, base de acción a través de los cuales el gobierno planificaba "lo que debe realizarse en un país para que la máquina nacional funcione mejor y dé mayor rendimiento" (Presidencia de la Nación Sub Secretaría de informes 1952: 8), iniciaron la "acción cultural".

A través de ésta se generó una estructura simbólica para desarrollar un sentimiento de pertenencia entre la población, necesario reforzar la idea de patrimonio cultural conformado por: "la historia, el idioma, la religión, el culto a la familia, la poesía popular, el folklore, las danzas del pueblo y la devoción a las efemérides patrias". (Perón, 1950 [1982]:49).

Como hemos visto, la universidad como academia productora de conocimientos era necesaria y funcional para las políticas culturales de Perón y en ese sentido son múltiples las muestras de la relación entablada entre ambas a través de la sección folklore del instituto puntualmente.

El primer contacto se refiere al ofrecimiento que Serrano hizo al gobierno nacional para que el instituto funcionara como sede de la sub-comisión provincial de folklore del Plan Quinquenal y Viggiano Esaín como el encargado de las tareas musicológicas (FDMA: Correspondencia emitida al Rectorado 1946-1949. F 03847 (e) 17/2/1948).

Un año después desde el gobierno se propone e invita a Serrano como presidente de una mesa en el 1º Congreso Nacional de

Folklore a celebrarse en Buenos Aires en 1949 el cual "se propone fijar las normas doctrinarias y metodológicas capaces de orientar el actual movimiento folklórico argentino" (FDMA: Correspondencia emitida al Rectorado. F 03938. 02/11/1949). Oportunidad que Serrano no desestimó, y recomendó a las autoridades rectorales que Viggiano Esaín también participe porque durante el transcurso del Congreso, se realizarán "jornadas populares de fervorización" en las que la representación del instituto era primordial porque prometía contar con un público amplio y popular lo que ayudaría a darle esa proyección al pueblo del folklore que tanto al Gobierno como al propio director, le parecía importante de cultivar y en pos de lo que se venía trabajando.

Esta relación se fue profundizando y las referencias a un trabajo mancomunado se multiplican, tal es así que Serrano en una carta enviada al Rector en 1949, hace referencia a los esfuerzos que realiza el Gobierno Nacional, a través del Plan Quinquenal para "facilitar y acrecentar los medios de acceso a la cultura" por medio de la acción de "organismos especializados", tanto para la enseñanza de

lenguas nativas, como para el estudio del folklore, sosteniendo que "En el plan Quinquenal del Gobierno se contempla, entre otros, la activación de los estudios de nuestro patrimonio tradicional, el folklore, su idioma, su poesía y sus danzas. Esencia y sentir del pueblo que debe cuidar el estado como un exponente de íntima y popular cultura y como base del desarrollo de formas propias de expresiones artísticas" como así también al realizar el "cuestionario folklórico" el cual según Serrano permitirá obtener un informe detallado de la transformación del indígena al gaucho, exaltando la figura de éste último en consonancia con lo propuesto desde el Gobierno Nacional, como arquetipo de nuestra nacionalidad. (FDMA: Correspondencia emitida al Rectorado 1946-1949. F 03931 (a) y (b). 28/09/1949)

Pero además y sobre todo, la relación entre el Instituto y el peronismo se vio plasmada en las obras de Viggiano Esaín.

En su obra, "Musicalidad nativa" (1953), hace mención acerca de la importancia que para la ciencia musicológica significó las acciones del gobierno peronista a través del II° Plan Quinquenal, por lo que expresa:

En Europa se halla ancho campo y materia para su especulación específica [de la musicología], nuestro continente relativamente mucho más joven pero heredero de la clásica cultura occidental, y del acervo de las altas culturas indígenas primitivas americanas, también ofrece material primigenio en todos sus aspectos, para la justificación de su presencia entre las manifestaciones culturales típicamente americanas, preocupación especial del Gobierno Nacional, contenida en su II° Plan Quinquenal.

Por su parte, en "Función social del folklore" (1953), habla de la relación que a su criterio enlaza al "peronismo y al folklore", al sostener que los "portadores de los hechos folklóricos", en su mayoría pertenecientes a la población rural, aquellos que no han sido contaminados con los valores extranjeros, aquellas personas que han sido objeto de importancia para el modelo peronista, los excluidos, aquellos que el folklore mediante la función social del folklore, los introduce al modelo político peronista. Como producto directo de las medidas del Gobierno Nacional, se nota ya un resurgir del cultivo de nuestros bailes tradicionales populares, [...] así también, se

debe propender a la restauración y resurgimiento de nuestra artesanía tradicional y su cultivo, también por parte de los trabajadores manuales, obreros y empleados, en el aprovechamiento o buen empleo de las horas libres. (Viggiano Esaín, 1953:12). Y es claro cuando menciona el objetivo principal de las políticas culturales del peronismo “La preocupación por resolver los problemas emergentes de la conservación y aprovechamiento de las manifestaciones típicamente tradicionales en todos los órdenes de nuestra vida vernácula, para aprovecharlos como elementos vivificadores, unificadores y fecundamente exaltadores de nuestro ser nacional” (Viggiano Esaín, 1953:20)

En referencia a Córdoba particularmente, Viggiano Esaín sugiere que es correcto el desempeño del Gobierno Nacional desde el Primer Plan Quinquenal, pues a través de su implementación se ha logrado el resurgimiento de la artesanía tradicional, algo que no hubiese sido posible de no haber mediado su protección, “[...] y en lugares de nuestra misma provincia de Córdoba, persisten las familias tejedoras, cesteras, orfebres, etc., expresión de argentinidad, como razón social, económica

y patriótica” (Viggiano Esaín, 1953:23). Concluye su ensayo crítico, sosteniendo que para que estas propuestas se logren y se perpetúen en el largo plazo debe intensificarse “el aprendizaje de la juventud por medio de escuelas del Estado de nuestras artes y oficios tradicionales” (Viggiano Esaín, 1953:24).

A pesar de perfilarse como una relación que se consolidaba a medida que avanzaba la aplicación de las políticas culturales del peronismo, ésta llegó a su fin con el golpe de estado de 1955, el cual no solo no permitió que el gobierno peronista completara su mandato, sino que además comenzó con un proceso de “desperozación de las Universidades” (Buchbinder, 2001).

Situación política coincidió con el factor disciplinar que vivía el campo de las ciencias antropológicas que se materializó en la UNC en 1956 con el cambio de nombre del Instituto de IALF a Instituto de Antropología^x (IA), lo que “implicó un cambio de concepción de la disciplina y del rol del conocimiento arqueológico y antropológico, con un fuerte énfasis en la investigación, el trabajo de campo y de laboratorio [...]” (Laguens y Bonnin, 2009: 38), lo que si bien ya había sido solicitado

por Serrano en 1948 en aquel momento no fue aceptado por el HCS. (Ferreyra, 2006).

Junto a ello, el instituto deja de depender del Rectorado, pues con la creación de la FFyH en 1947, la cual cuenta desde el año 1951 con el departamento de Historia, en cuyo plan de estudio se dictan las materias que conformaban las disciplinas de estudio del Instituto, se antepone el dictado de las cátedras en la reciente carrera de Licenciado en Historia, por sobre las investigaciones del instituto.

El último punto de inflexión para la vida de la sección folklore es el redireccionamiento de Viggiano Esaín al IEA, una de las últimas acciones que llevó a cabo Serrano, lo que da como resultado el aparente vaciamiento de la sección de recursos humanos, pues si bien hay menciones de un joven investigador de nombre Arraigada, no hemos podido determinar un línea de trabajo seguida por él (ACFFyH. Expediente N° 556-I-957. N° 19. 1957). Aunque esto no implicó realmente el abandono de los estudios folklóricos en la UNC.

Reflexiones finales

A través del análisis de las gestiones iniciadas por Serrano y avaladas por el Rectorado de la UNC desde las adscripciones de folkloristas aficionados, los trabajos de campo, la formación teórica y las publicaciones de sus investigaciones, así como la formación del gabinete de musicología y la biblioteca folklórica, además del crecimiento suscitado durante de los gobiernos peronistas, demostramos que la posición lograda por la sección folklore del IALF, como una disciplina científica se había consolidado y propagado alcanzando una difusión y un renombre académico a nivel nacional e internacional tanto dentro de su campo de estudio, como entre la población en general.

El redireccionamiento de Bialek Tizeira y Viggiano Esaín al IEA son los primeros indicios de la nueva posición que el folklore debería asumir dentro del campo disciplinar de las ciencias antropológicas. Y en relación a éste, que no entendemos como azaroso, pues pudimos ver que tanto los lazos entablados desde el gabinete de musicología, la biblioteca folklórica y la formación académica de los adscriptos, nos remitían a Estados Unidos, lo

contextualizamos en un momento de cambio disciplinar dentro del campo de estudio de las ciencias antropológicas en el que el resurgimiento en la década del '50 del neoevolucionismo en términos de ecología cultural (Laguens y Bonnin, 2009) obligaba al folklore a acomodarse en él.

Y es probablemente en esta búsqueda que los estudios americanistas hayan sido la manera más efectiva de continuar dentro del ámbito universitario, materializado entonces en el redireccionamiento institucional de los estudios al IEA como una decisión disciplinar, situación que planteamos como hipótesis de esta investigación.

De hecho, los estudios folklóricos se continuaron dentro de este instituto, tal es así que Viggiano Esaín logró concluir su investigación "Cancionero popular de Córdoba", pero desde otro marco conceptual, pues el folklore no formaba parte de esta nueva visión de la antropología en la que la arqueología de Rex González era lo primordial, sino que se lo relacionaba directamente con estudios americanistas, resultado esto no solo de un cambio disciplinar sino también como fruto de esa relación de funcionalidad con las

políticas nacionalistas del peronismo, que ahora en un período de desperonización eran fuertemente cuestionadas.

Sin embargo, el folklore como sección siguió formando parte del IA hasta 1962, cuando finalmente se oficializa su traslado al IEA, lo que hemos sostenido que se produjo "de hecho" casi una década antes con la llegada de los folkloristas a esta dependencia de la FFyH.

Vemos entonces que tanto el hecho de su institucionalización, como el de su relogo académico respondieron a contextos mayores dentro del campo disciplinar pero indisoluble del contexto nacional propiciado por políticas culturales de los gobiernos nacionales. Córdoba, provincia mediterránea y cuna de la educación superior no se vio ajena a los cambios que el siglo XX traía consigo en materia de las ciencias antropológicas.

Agradecimientos

Para la realización de este artículo debo agradecer nuevamente a la Mg Mariela Eleonora Zabala, quien más que una Directora de Trabajo Final, se ha convertido

en un claro referente para mi carrera académica.

Notas

ⁱ 1899-1982. Antonio Serrano: Docente de las Universidades de Córdoba, Tucumán y Salta. Entre sus obras principales figuran: "Los comechingones" (1945) "Manual de la cerámica Indígena" (1958), y "Líneas fundamentales de la arqueología del Litoral" (1972)

ⁱⁱ Instituto de Estudios Americanistas: Creado el 26 de julio de 1936 por Ordenanza del Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba.

ⁱⁱⁱ Doctor en Antropología de la Universidad de Columbia.

^{iv} En 1958 la licenciatura de Folklore se incorpora a la Licenciatura en Ciencias Antropológicas con sus 15 materias

^v 1901-1994. Folklorista norteamericano, autor del primer catálogo tipológico del cuento español y en ese momento, Rector de la Universidad de Carolina del Norte (EE. UU),

^{vi} Viggiano Esaín nació el 10 de agosto de 1899, en la localidad de Tandil, provincia de Buenos Aires. Se formó como músico a través de la ejecución del violín, desempeñándose por más de veinte años como profesor de ese instrumento, en la ciudad de Rosario, Santa Fe, llegando a ser violinista solista de la Orquesta

del Profesorado orquestal de dicha provincia. A fines de la década del '30, se instala en la provincia de Córdoba, comenzando a frecuentar centros culturales e intelectuales de la ciudad capital. Al poco tiempo ingresó a la Orquesta Sinfónica de Córdoba logrando, al igual que en Rosario, el puesto de primer violinista solista.

^{vii} Terrera, nació en Córdoba el 26 de septiembre de 1922, profesión Abogado. En su faceta de escritor, tal como lo grafica en su "Primer Cancionero Popular de Córdoba", obtuvo el premio otorgado por la Sociedad Argentina de Escritores de Buenos Aires en 1947, por su escrito "El caballo criollo en la tradición" y el premio a la producción Regional en Folklore y Literatura en la Comisión Nacional de Cultura por su libro "Primer Cancionero Popular de Córdoba, entre otros.

^{viii} En el Museo Nacional de Buenos Aires fundó en 1937 el Gabinete de Musicología Nativa, primero de este tipo en el país.

^{ix} Ley 13.031. Sancionada en 1947. Ley 14.297 sancionada en 1954 acorde a la nueva Constitución Nacional de 1949.

^x Nombre que ya había sugerido el Rector Martínez en 1941 cuando envía la nota al Consejo Superior de la UNC, pero que desestimó en principio por la falta de recursos para emprender tamaño proyecto y que el mismo Serrano ya en 1944 había intentado

llevar a cabo mediante la creación de la Escuela Nacional de Antropología. (Correspondencia recibida del Rectorado. 1953-1957. Nota n° 5. s/f)

Bibliografía

Blache, Marta (2002) *Folklore y nacionalismo en la Argentina. Su vinculación de origen y su desvinculación actual* en Historia y estilos de trabajo de campo en Argentina, Sergio Visacovsky- Rosana Guber (Comp.). Argentina: editorial Antropofagia

Bonnin, Mirta (2007) *Las tramas de las funciones museológicas en la gestión de las colecciones: El caso del Museo de Antropología (Universidad Nacional de Córdoba, Argentina)*, Universidad Nacional de Costa Rica: Sin editar.

Buchbinder, Pablo (2001) *"Historia de las Universidades Argentinas"*. Argentina: Editorial Sudamericana.

Chein, Diego (2006) *"Proceso de constitución del campo nacional de la folklorología: posicionamientos, articulación social y resignificación de la teoría"*. Silabario Revista de estudios y ensayos geoculturales. n° 9. Argentina: Argensola.

Ferreya Carlos (2006) *"Museo, Ciencia y Sociedad en la Córdoba Moderna. El Museo Histórico Provincial y el Museo de Antropología.*

Pensamiento y práctica" Argentina: Editorial de la Universidad Nacional de Córdoba.

Guber, Rosana (2005) *"Linajes ocultos en los orígenes de la antropología social de Buenos Aires"*. EN Revista Avá n° 8. Universidad Nacional de Misiones.

Guber, Rosana, Bonnin, Mirta y Laguens Andrés (2007). *"Tejedoras, topos y partisanos: prácticas y nociones acerca del trabajo de campo en la Arqueología y la Antropología social en la Argentina"*. En: Revista Relaciones. Sociedad Argentina de Antropología, N.º 32. Buenos Aires.

Laguens, Andrés y Bonnin Mirta (2009) *"Sociedades indígenas de las Sierras Centrales. Arqueología de Córdoba y San Luis"*. Córdoba. Editorial, Universidad Nacional de Córdoba.

Neiburg Federico y Plotkin mariano (2004) *"La constitución social del conocimiento en Argentina"* (comp). Buenos Aires, Paidós.

Philp, Marta (1998) *"En el nombre de Córdoba. Sabattinistas y peronistas: estrategias políticas en la construcción del Estado"*. Córdoba. Ferreyra editor.

Philp, Marta (2013) *La construcción de una "nación socialmente justa, económicamente libre y políticamente soberana"* Gordillo Mónica y Valdemarca Laura comp. EN Facultades de la UNC. 1854-2011. Saberes, procesos políticos e institucionales, Córdoba. Editorial de la UNC.

Perón, Juan domingo (1950[1982]) *"Orientación política"*. Argentina: Ediciones síntesis S. R. L

Tcach César (1991). "Sabattinismo y peronismo en Córdoba. 1943-1955". Editorial Sudamericana. Buenos Aires.

Viggiano Esaín, Julio (1953) *"Musicología Nativa"*. Argentina: Imprenta de la Universidad Nacional de Córdoba.